

FICHÁ CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: **11111116**

DATOS GENERALES:  
 7. ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO:   
 8. ZONA HOMOGENEA:   
 9. ZONA SEGUN VALOR:

DIRECCION: barrio  
 calle: AV. N° 3

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: HOJA N° 13

CODIFICAR LA DIRECCION ( PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO )  
AV. N° 3

DATOS DEL LOTE

NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE: 1

FRENTE: 1

LOTE INTERIOR:  
 1.   
 2.   
 3.   
 4.   
 5.   
 6.   
 7.

ACCESO AL LOTE:  
 1.   
 2.   
 3.   
 4.   
 5.   
 6.   
 7.

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:  
 1. TIERRA:   
 2. LASTRE:   
 3. PIEDRA DE RIO:   
 4. ADOQUIN:   
 5. ASFALTO O CEMENTO:

MATERIAL DE LA CALZADA:  
 1.   
 2.   
 3.

ACERA:  
 1.   
 2.   
 3.

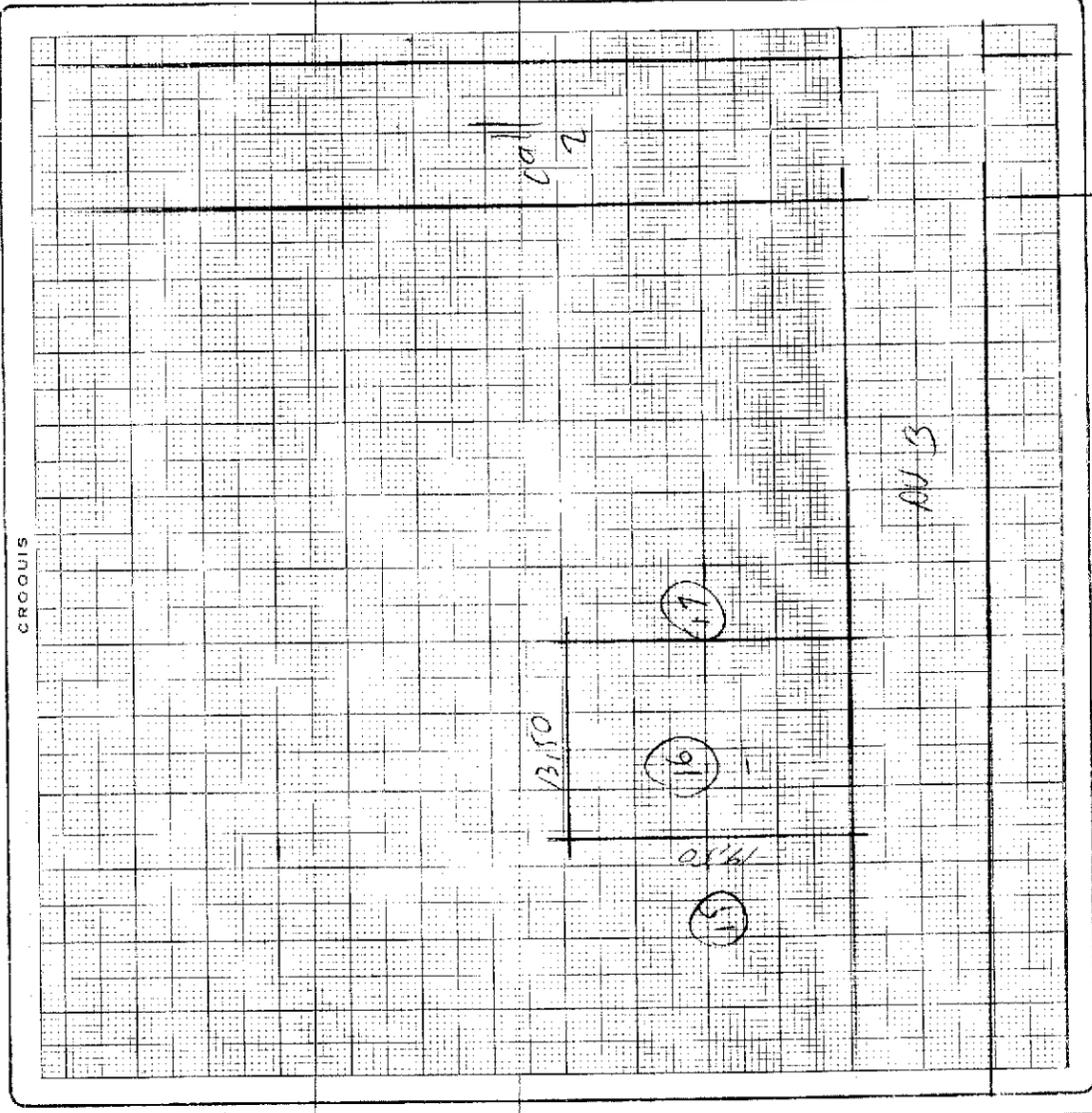
REDES PUBLICAS EN LA VIA:  
 15. AGUA POTABLE:   
 16. ALCANTARILLADO:   
 17. ENERGIA ELECTRICA:   
 18. ALUMBRADO PUBLICO:

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:  
 19. SOBRE LA RASANTE:  METROS  
 20. BAJO LA RASANTE:  METROS

SERVICIOS DEL LOTE:  
 21. AGUA POTABLE:  NO EXISTE /  SI EXISTE  
 22. DESAGÜES:  NO EXISTE /  SI EXISTE  
 23. ELECTRICIDAD:  NO EXISTE /  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:  
 24. AREA:  SIN DECIMALES 200  
 25. PERIMETRO:   
 26. LONGTUD DEL FRENTE:   
 27. NUMERO DE ESQUINAS:

AVLUD DEL LOTE (sin centavo):



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1.  sin edificación  
 2.  con edificación

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:  
 1.  sin uso  
 2.  el mismo que la construcción  
 3.  otro uso

OTRO USO:  nombre:

NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS:   
 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION:   
 TOTAL DE BLOQUES:

Observaciones:  
 AREA SIN COCINO SIN  
 LA ZONA SEGUN VALOR  
 DEL DE...  
 DEL DE...  
 DEL DE...  
 del f. 15/03/97  
 sello de 13/01/98





2.178.000 (m)  
4112116  
52.000

REPUBLICA DEL ECUADOR

**NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

**De** \_\_\_\_\_

**Otorgada por** \_\_\_\_\_

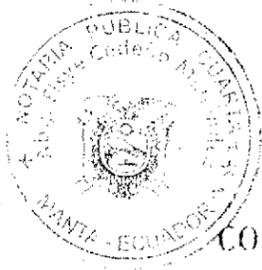
**A favor de** \_\_\_\_\_

**Cuántia** \_\_\_\_\_

**Autorizado por la Notaria  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** \_\_\_\_\_ **Nº.** \_\_\_\_\_

**Manta,** a \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_



# COPIA

CODIGO : 2014.13.08.04.P213

COMPRAVENTA: OTORGA LA SEÑORA FLORIDA ARMIDA GARCIA RUIZ; A FAVOR DEL SEÑOR MARCELO GABRIEL FABARA CELLERI.-

CUANTIA: US \$ 23,085.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes siete de enero del año dos mil catorce, ante mí, Abogada **ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la señora **FLORIDA ARMIDA GARCIA RUIZ**, divorciada, por sus propios derechos, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde a los números uno tres cero uno uno ocho cero nueve guión siete; cuyas copias debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura. La Vendedora es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor **MARCELO GABRIEL FABARA CELLERI**, casado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía números uno tres cero siete seis cinco cinco dos tres guión en copia

Abogada Elsy Cedeño Menendez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta, Ecuador



Notaria Cuarta - Manta

fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documentos habitantes. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casado con la señora Silvia Carolina Carrera Gómez, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **Compraventa**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben por una parte, en calidad de **"VENDEDORA"**, la señora **FLORIDA ARMIDA GARCIA RUIZ**, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de **"COMPRADOR"**, el señor **MARCELO GABRIEL FABARA CELLERI**, casado, por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declara la Vendedora que es dueña y propietaria de un lote de terreno signado con el número **Dieciséis de la Manzana número cuatro de la Urbanización Manta Dos mil**, ubicado en el sitio **Barbasquillo**, Barrio Santa Martha

del cantón Manta y que tiene las siguientes medidas y linderos; NORTE: trece metros cincuenta centímetros y Avenida Tres; SUR, trece metros cincuenta centímetros y lote nueve; ESTE, diecinueve metros y lote número quince; OESTE, diecinueve metros y lote diecisiete. Con una superficie total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS, Este bien fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el once de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad el diecinueve de enero de mil novecientos noventa y nueve. **TERCERA: OBJETO.-** En virtud de lo expuesto, LA VENDEDORA, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor MARCELO GABRIEL FABARA CELLERI, quien compra adquiere y acepta para sí el lote de terreno signado con el número Dieciséis de la Manzana número cuatro de la Urbanización Manta Dos mil, con sus medidas y linderos iguales, sin reservarse la vendedora nada para sí. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera sea su cabida. Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta los derechos que

*Elisya Cedeño Merced*  
Notaría Pública  
Monte Ecuador

Notaría Cuarta - Manta



como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiera corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuando se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. Además la presente compraventa se la realiza en el estado que se encuentra la propiedad. La parte Vendedora por medio de este mismo instrumento tienen a bien expresar que se someten a los saneamientos y vicios redhibitorios de acuerdo con la ley. **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la suma de VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES, que la vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora, sin opción por este instrumento a reclamos posteriores de ninguna índole. Declara además la vendedora que el inmueble materia del presente contrato de compraventa se encuentra libre de gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. Así mismo los vendedores expresan que por ser el precio de la presente venta justo y real, renuncian a los derechos que tiene por lesión enorme. **QUINTA: ACEPTACION.**- Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCION.**- La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite

la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: LA DE ESTILO.**- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el señor Abogado WILSON ZAMBRANO BRIONES. Registro Profesional número : Dos mil uno del COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. *g*

*g*  
Abg. Elvira Armida García Ruiz  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

*Elvira Armida García Ruiz*  
ELORIDA ARMIDA GARCIA RUIZ

C.C. No. 130119809-7



Notaria Cuarta - Manta

*[Handwritten signature]*

MARCELO GABRIEL FABARA CELLERI

C.C. No: 130765523-1

*[Handwritten signature]*

LA NOTARIA.-



*[Handwritten signature]*

Notaria Cuarta - Manta

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

CÉDULA N° 130119809-7

CIUDADANA  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 GARCIA RUZ  
 FLEBIDA AFRONDA  
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
 MARIPE  
 ROSA FUENTE  
 ROSALENTE  
 FECHA DE NACIMIENTO 1947-09-25  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL Divorciada




INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION / OCUPACION  
 CONTADOR V4343V3242

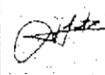
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 GARCIA NAPOLEON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 RUIZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION  
 PORTOVIJEJO  
 2012-01-03

FECHA DE EXPIRACION  
 2022-01-03

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL




*Sanja...*

*Garcia*  
 Abg. Eliseo Cedeño Merced  
 Notario Público Ordinario  
 Manabí - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CIUDADANIA 130765523-1  
 FABARA CELLERI MARCELO GABRIEL  
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/  
 06 JUNIO 1978  
 019- 0256 14620 M  
 GUAYAS/ GUAYAQUIL  
 CARBO /CONCEPCION/ 1978

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V3133V3111  
 CASADO SILVIA CAROLINA CARRERA GOMEZ  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 ALBERTO FABARA  
 MARIA CELLERI  
 MANTA 03/12/2003  
 03/12/2015  
 REN 0233157  
 Mntb

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

038  
 038-0153 1307655231  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 FABARA CELLERI MARCELO GABRIEL

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIAS MANTA  
 MANTA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA  
 (1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Canton Mantá**  
 Rues: 1360000380001  
 Dirección: Av. At. Y Calle 9. Telf: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000227488

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
Una escuela pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR, ubicada en MANTÁ de la parroquia MANTÁ		1-11-21-16-000	256,50	25086,00	112807	227488
16/2014-4-00						
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR		
1301198087	GARCIA RUIZ FLORIDA ARMADA	URB. MANTÁ 2000 MZA LT. 16 SITO BARBASQUILLO	Junta de Beneficencia de Guayaquil	178,15		
			Impuesto principal	51,96		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			
1307655231	FABARA CELLERI MARCELO GABRIEL	NA	226,10			
			VALOR PAGADO	226,10		
			SALDO	0,00		

EMISIÓN: 16/2014-3-59 VENCIDA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTÁ  
**CANDELO**  
 Fecha: \_\_\_\_\_



*E. Cordero*  
**Abg. Eloy Cordero Cordero**  
 Notaría Pública Cuarta  
 Mantá - Ecuador





Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Mantua**  
 Ruc: 1350000900001  
 Dirección Av. 4ta. y Calle 3 - Telf: 351-413 / 351-417

# TITULO DE CREDITO No. 000227489

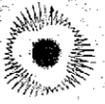
Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTUA de la parroquia MANTUA	1-1-21-16-000	256.50	23385.00	112808	227489

18/2014 4.04

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			CONCEPTO		
13011988897	GARCIA RUIZ FLORIDA APAMIDA	URB. MANTUA 2000 M2-4 LT. 16	SITIO BARBASQUILLO	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00	
	ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	16.71	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	17.71	
1307053231	FABARA OELLERIMARCELO GABRIEL	NA		VALOR PAGADO	17.71	
				SALDO	0.00	

EMISION: 18/2014 4.04 VERONICA HOYOS  
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA  
**VERONICA HOYOS**  
 Ing. Verónica Hoyos





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0034059

**COMPROBANTE DE PAGO**

CAJASOL S.A. S.O.C. S.A. Manta, Manabí

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : GARCIA RUIZ FLORIDA ARMIDA  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: AVENIDA NO. 3 MZ. 4 L. 16  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 06/01/2014 11:50:28  
FECHA DE PAGO:

### DESCRIPCIÓN

### VALOR

DESCRIPCIÓN	VALOR
AVANCIÓN	3.000
TOTAL A PAGAR	3.000

VALIDO HASTA: DOMINGO, 06 de AGOSTO de 2014  
CREDITADO DE SOLVENCIA



**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE



Notario - Manabí  
República del Ecuador  
Manta, Manabí

*[Handwritten signature]*



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0089110

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de GARCIA RUIZ FLORIDA ARMIDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 04 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE  
1112116000 AVENIDA NO. 3 MZ-4, L-16  
Manta, cuatro de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

*Ingeniero Pablo Macias Garcia*  
TESORERO MUNICIPAL





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD=1.25

Nº 0109312

No. Certificación: 109312

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 6 de enero de 2014

No. Electrónico: 17837

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-11-21-16-000

Ubicado en: URB. MANTA 2000 MZ-4 LT. 16 SITIO BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 256,50 M2

Pertenciente a:

Documento Identidad Propietario

1301198097

GARCIA RUIZ FLORIDA ARMIDA

1998  
\$ 354.63

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

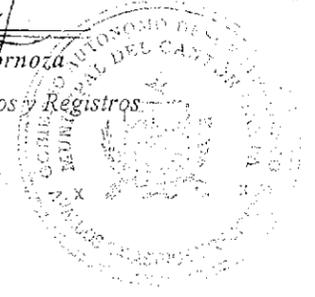
TERRENO:	23085,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>23085,00</u>

Son: VEINTITRES MIL OCHENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros



*[Signature]*  
Abg. Elsy Cordero Merández  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador

354.63  
\$ 354.63

Impreso por: MARTIS REVISOR





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0061927

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
pertenece a GARCIA RUIZ FLORIDA ARMIDA \_\_\_\_\_  
ubicada en URB. MANTA 2000 MZ-4 LOTE 16 SITIO BARBASQUILLO \_\_\_\_\_  
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA \_\_\_\_\_  
de \$23085.00 VEINTE Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO CON 00/100 DÓLARES. asciende a la cantidad  
de \_\_\_\_\_  
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

AFIGUEROA

06 DE ENERO 2014

Ing. Erika Pazmiño

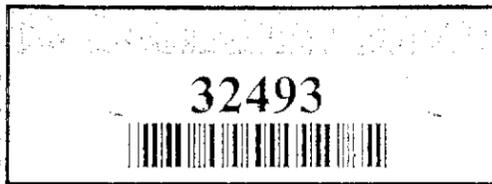
Director Financiero Municipal





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32493:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de diciembre de 2011*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El lote de terreno signado con el numero Dieciséis de la Manzana numero Cuatro de la Urbanización MANTA 2000, ubicado en el Sitio BARBASQUILLO, barrio Santa Martha Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: NORTE. Trece metros cincuenta centímetros y Avenida tres. SUR: trece metros cincuenta centímetros y lote nueve. ESTE. diecinueve metros y lote quince. OESTE, diecinueve metros y lote diecisiete. Con una superficie total de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE  
G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Compra Venta	Compraventa	99 19/01/1999	63

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1. **Compraventa**

Inserito el: martes, 21 de agosto de 1979  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193  
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 26 con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 10 del 2003.

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 3



ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se halla rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha: Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001537	Compañía Vias Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-0000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 19 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63

Número de Inscripción: 99 Número de Repertorio: 170

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el numero Dieciseis de la Manzana numero Cuatro de la Urbanizacion MANTA 2000, ubicado en el Sitio BARBASQUILLO, barrio Santa Martha Canton Manta, con una superficie total de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000057453	García Ruiz Florida Armida	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000049005	Vias Puertos Aeropuertos Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral: 32493

Página: 2 de 3



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:26 del Lunes, 06 de enero de 2014

A petición de: *Florencia Cordero*

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se dicra un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

*[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]*

*[Handwritten signature of Eisy Cedeño Melendez]*  
Eisy Cedeño Melendez  
Notaría Pública Cuarta  
Manabí - Ecuador

Certificación impresa por: Mays

Ficha Registral:



ESTAS 10 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez E.

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO  
PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO **PRIMER** TESTIMONIO  
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA  
NUMERO: 2014.13.08.04.P213. DOY FE. - 9.



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Abg. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
AUTONOMO  
DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
SECRETARIA DE PLANEACION Y  
DESARROLLO

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

AAA 2AA 6000.

NOMBRES y/o RAZÓN

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Certificados de A

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32493:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *lunes, 26 de diciembre de 2011*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

**LINDEROS REGISTRALES:**

El lote de terreno signado con el número Dieciséis de la Manzana número Cuatro de la Urbanización MANTA 2000, ubicado en el Sitio BARBASQUILLO, barrio Santa Martha Cantón Manta y tiene los siguientes medidas y linderos: NORTE. Trece metros cincuenta centímetros y Avenida tres. SUR: trece metros cincuenta centímetros y lote nueve. ESTE. diecinueve metros y lote quince. OESTE, diecinueve metros y lote diecisiete. Con una superficie total de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE G R A V A M E N

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	742 21/08/1979	1.189
Compra Venta	Compraventa	99 19/01/1999	63

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1 / 2 Compraventa**

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 1979  
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.189 - Folio Final: 1.193  
Número de Inscripción: 742 Número de Repertorio: 1.496  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima  
Nombre del Cantón: Quito  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 1979  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta-Prohibición, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaría Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada



ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de Quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente el camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piñuela que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se halla rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001537	Compañía Vías Puertos y Aeropuertos Socie		Manta
Vendedor	80-0000000001548	Andrade Maria	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000001549	Ledesma de Janon Eduardo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000001550	Miño Castillo Fabiola	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	115	08-jul-1968	115	116
Compra Venta	163	26-sep-1968	178	178

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: martes, 19 de enero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 63 - Folio Final: 63  
 Número de Inscripción: 99 Número de Repertorio: 170  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1998

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno signado con el numero Dieciseis de la Manzana numero Cuatro de la Urbanizacion MANTA 2000, ubicado en el Sitio BARBASQUILLO, barrio Santa Martha Canton Manta, con una superficie total de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000000057453	Garcia Ruiz Florida Armida	Divorciado	Manta
Vendedor	80-00000000049005	Vías Puertos Aeropuertos Sociedad Anonima		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	742	21-ago-1979	1189	1193



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:23:26 del lunes, 06 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : Mayra Dolores Salto Mendoza  
131013711-0



Validez del Certificado 30 días. Exento que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CALIFICACION

LEDA  
CUIDAD QUITA  
130110000-7

FECHA DE EMISION 04-07-08-25  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL Divorciada



INSTRUCCION SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION CONTADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GARCIA NAPOLEON  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RUIZ ROSA

LUGAR Y FECHA DE EMISION PORTOVIEJO  
2012-01-03  
FECHA DE EXPIRACION 2022-01-03



Manta, 06 de Enero del 2014.

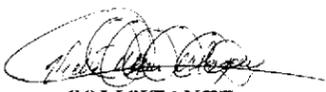
## CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. **GARCIA CRUZ FLORIDA ARMIDA** con número de cedula **C.I. 130119809-7** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.



**Tanyita Holguín**  
ATENCIÓN AL CLIENTE



**SOLICITANTE**  
**MERO VELASQUEZ VICTOR EDILBERTO**  
**C.I. 130243261-2**



14/2014 11:47

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
1-11-21-16-000	263,00	\$ 23.670,00	AVENIDA NO. 3 MZ 4, L-16	2014	112711	227221	
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
GARCIA RUIZ FLORIDA ARMIDA		1301198097	Costa Judicial				
1/4/2014 12:00 HOYOS VERONICA							
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY							
				IMPUESTO PREDIAL	\$ 9,28	(\$ 0,83)	\$ 7,45
				Interés por Mora			
				MEJORAS 2011	\$ 2,37		\$ 2,57
				MEJORAS 2012	\$ 9,36		\$ 9,38
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 42,67		\$ 42,87
				TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,65		\$ 3,55
				<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 65,62</b>
				<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 65,62</b>
				<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
**CANCELADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_  
 Ing. Verónica Hoyos